



C.V

DRA. MARÍA DEL LUJÁN CHARRUTTI GARCÉN

Nacionalidad: Uruguay

Email: lujanch@vera.com.uy

Doctora por Universidad de Castilla La Mancha España, Programa Oficial de Doctorado en Derecho Fundamentales y Libertades Públicas

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales Universidad de la República de Uruguay

Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de la República de Uruguay

Magister en Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de la República de Uruguay

Profesora ayudante de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de la República de Uruguay

Profesora en Master de Igualdad de Género Universidad de Castilla La Mancha España

TÍTULOS:

-Títulos de postgrado

-Doctora por la Universidad de Castilla La Mancha España Escuela Internacional de Doctorado. Programa Oficial de Derechos Fundamentales y Libertades Públicas (Departamento de Derecho del Trabajo y Trabajo Social). 4 de febrero de 2016. Tesis: Los límites jurídicos al poder de dirección del empleador: especial consideración de la profesionalidad del trabajador. Tesis aprobado con Sobresaliente con mención Cum laude por unanimidad. Tutor de tesis: Prof Doctor Antonio Baylos Grau

Doctora en Derecho y Ciencias Sociales Universidad de la República. Uruguay. 6 de julio 1994

-Magister en Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de la República. Uruguay 24 de julio de 2011. Tesis: Los límites jurídicos al poder de dirección del empleador.

DEA. Doctorado de Relaciones Laborales y Diálogo Social Europeo Universidad de Castilla La Mancha España. Julio de 2010.

Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales XIX Edición Universidades UCLM, Bolonia, Ferrara, Venecia y Verona. (OIT Cinterfor). Setiembre de 2009.

-Master en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa Universidad de Castilla La Mancha, España. Diciembre de 2008

-Postgrado Mercado, Sociedad y Estado en la era de la globalización. Curso de Postgrados en Toledo. Universidad de Castilla La Mancha. España. Enero 2008.

-Especialista en Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Universidad de la República. Uruguay. Julio de 2006

SITUACIÓN PROFESIONAL

a) Cargos universitarios

Cargos docentes en la Facultad de Derecho- Universidad de la República (Uruguay).

Profesor ayudante materia Derecho del Trabajo y Seguridad Social Carrera Derecho y Ciencias Sociales (desde 2011)

Docente responsable del Grupo de Investigación sobre Formación y Profesionalidad. Instituto de Derecho del Trabajo y Seguridad Social

Profesor ayudante en las materias: Técnica Laboral 1 y Derecho del Trabajo II en Licenciatura en Relaciones Laborales (desde 2010)

Integrante de Tribunal de tesis de finalización de grado. Carrera Licenciatura de Relaciones Laborales.

Profesor en Curso de Postgrado en la Maestría de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. La reglamentación del trabajo en los Consejos de Salarios y Convenios Colectivos (curso 2012)

Cargos docentes en Universidad de Castilla La Mancha (España)

-Investigadora: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real. Departamento de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Setiembre a diciembre de 2008. Selección realizada por el Departamento de Relaciones Internacionales.

-Profesora invitada: Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Ciudad Real, Departamento de Derecho del Trabajo. Marzo a junio de 2009, setiembre -octubre de 2010.

-Profesora invitada: Centro Europeo y Latinoamericano para el diálogo social 8 al 29 de noviembre de 2013.

-Profesora en Máster en Igualdad de Género: Formación de Agentes para la igualdad. Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca (2013 a la actualidad). Módulo: Políticas Públicas en materia de género en el entorno Latinoamericano.

Cargos docentes en Universidades Privadas en Uruguay

Universidad de la Empresa. Facultad de Ciencias Empresariales. Montevideo. Profesora contratada materia: Derecho de la Seguridad Social. (Curso 2015)

ACTIVIDADES PROFESIONALES NO DOCENTES:

Cargo actual: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social División Negociación Colectiva. Cargo: Asesora Letrada (Abogada). Funciones: Delegada por el Poder Ejecutivo en Consejo de Salarios y negociadora en los siguientes sectores de actividad: Transporte, Forestación y Comercio. Integrante de la Comisión técnico Asesora de los Consejos de Salarios.

-2007- 2008. Consultor de la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social Programa Banco Interamericano de Desarrollo. Contrato de servicios de consultoría con la Organización Iberoamericana de la Seguridad Social, Programa Base Única de la Seguridad Social del Mercosur. Banco Interamericano de Desarrollo

-Estudio jurídico y consultoría en Derecho del trabajo, Seguridad Social y Relaciones Laborales Dr. Jorge Rosenbaum & asociados Mayo de 2006-noviembre 2007.

Ministerio de Salud Pública 2003-2007 Cargo: Abogada. (Asesora Letrada) Asesora en materia de Derecho del Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social 1996: Abogada. Asesora Sección Consultas Individuales de la Dirección Nacional de Trabajo.

PUBLICACIONES Y PRESENTACIÓN DE TRABAJOS EN CONGRESOS

Artículos científicos o académicos publicados

Revista Cade Profesionales y Empresas -Doctrina-: La profesionalidad del trabajador: Límite jurídico al poder de dirección del empleador. (2016 número 36). Ed. Cade Montevideo Uruguay.

Revista de Derecho Laboral edición N°261 (junio 2016) FCU Uruguay. “La tutela de la profesionalidad del trabajador como límite jurídico al poder de dirección del empleador.”

Revista Cade Profesionales y Empresas -Doctrina-: “El derecho a conocer la causa del despido como expresión de derecho al trabajo” (XIII enero 2012); “Particularidades de la contratación a prueba” (TOMO XVII octubre 2012); Límites al ejercicio del poder de dirección: el respeto de los derechos fundamentales y la aplicación de nuevas tecnologías (tomo XXIII enero 2014); Conceptos, elementos y modalidades del acoso moral y sexual en el trabajo (tomo XXIX marzo 2015). Ed. Cade Montevideo, Uruguay

-Protección de la vida privada del trabajador en el lugar de trabajo, prevención de riesgos laborales y principio de no discriminación Rev. De Derecho Laboral N°242 abril – junio de 2011. FCU Montevideo.

-Nuevas formas de organización profesional en el Cono Sur. La autogestión solución o alternativa para recuperar puestos de trabajo. Revista de Derecho del Trabajo. Fundación Universitas Venezuela. Mayo de 2010.

-Particularidades de la prescripción de los créditos laborales en el derecho laboral uruguayo. La ley Uruguay Legislación, jurisprudencia y doctrina Año 1 N°55 publicación electrónica diciembre de 2009.

-"Alcances de la Igualdad o Equiparación Salarial en Nuestro Derecho" Jorge Rosenbaum y María del Luján Charrutti -Revista de Relaciones Laborales- N°13 abril de 2007 Montevideo, Uruguay

Capítulos de libros

-Coautoría en Anuario de Derecho Laboral desde 2011 hasta el presente. FCU Montevideo Uruguay

-Coautora en Diccionario Internacional de derecho del trabajo y SS. Coordinador Antonio Baylos Grau. Tirant lo Blanch España, enero 2014.

-La reglamentación del trabajo en los Consejos de Salarios y Convenios Colectivos - Estudio de 13 sectores Hugo Barretto Ghione (Coordinador) 1º edición - Noviembre de 2012. FCU, Montevideo Uruguay

-Derecho del Trabajo. Tomo I. Juan Raso Delgue (Director). Alejandro Castello (Coordinador) Capítulo XVIII El contrato de trabajo a prueba. 1º edición – FCU Montevideo, Uruguay octubre de 2012

-Cuarenta Estudios sobre la nueva legislación laboral uruguaya. Grupo de los Miércoles. “La ley sobre protección integral de personas con discapacidad y el derecho del trabajo y de la seguridad social” FCU Montevideo, Uruguay agosto de 2010.

-"Acción de Amparo: Un Enfoque Procesal -Laboral" Zinara Hasan- María del Luján Charrutti. Volumen celebración Treinta Años del Grupo de los

miércoles. Derecho Procesal del Trabajo- Treinta Estudios- "FCU Montevideo, Uruguay octubre de 2005.

- "La Huelga Política" Seré, Jorge- Charrutti, Ma. del Luján- Slinger, Leonardo. Volumen de Homenaje a Ricardo Mantero. Grupo de los Miércoles FCU. Montevideo, Uruguay diciembre de 2004.

- Colaboración en Manual de Derecho del Trabajo: "Curso de Derecho Laboral Tomo I" del Prof. Jorge Seré. ED. del Foro. Montevideo, Uruguay 2004.

Presentación de trabajos en Congresos

Adapt. Universidad de Bérgamo- Italia- Congreso "El futuro del Trabajo una cuestión de sostenibilidad" 11 y 12 de noviembre de 2016. VII Edición Participante en mesa redonda sobre "El papel de las competencias y de los oficios en los mercados transicionales: acompañar el futuro del trabajo" con la ponencia "La profesionalidad: patrimonio profesional del trabajador

Relatora por Uruguay en Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y Seguridad Social. Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social celebrado en Panamá 26-30 de setiembre de 2016. Tema 2: "El sindicalismo frente a la transformación de la empresa y la presencia de nuevos actores sociales"

I Congreso Iberoamericano de Relaciones Laborales. Los sistemas de relaciones laborales del siglo XIX a la actualidad. Sevilla 28 y 29 de enero de 2016. Facultad de Ciencias del Trabajo Universidad de Sevilla. Tema: La cultura del diálogo social como fortaleza para enfrentar la crisis: una perspectiva comparada

XIX Congreso Iberoamericano de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Ponencia: Tema 1. Nuevas formas de empleo y tercerización. El trabajo autónomo – dependiente, sus formas de inclusión en la regulación protectora. Buenos Aires 30 y 31 de octubre y 1º de noviembre 2013- Jornada "Europa y América Latina: la evolución del Derecho del Trabajo en contextos respectivamente de crisis y de crecimiento. Revista de Derecho Social Latinoamérica. Facultad de Derecho UBA. Buenos Aires, 20 de setiembre de 2013.

-XVIII Jornadas Rioplatenses de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Ponencia: Ámbito subjetivo de aplicación del Derecho del Trabajo. Nuevos escenarios emergentes: el trabajador autónomo económicamente dependiente. Colonia agosto de 2013

-XII Jornadas Uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ponencia: Tema II Derecho al trabajo y estabilidad: ¿una asignatura

pendiente? El derecho al trabajo: Derecho Social fundamental. Montevideo. Noviembre de 2011.

-XVII Jornadas Rioplatenses de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social ponencia Tema: I Los Derechos Fundamentales del Trabajador: la nulidad del despido discriminatorio y la reinstalación del trabajador. *Córdoba Argentina. Mayo 2011.*

-VIII Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Ponencia: La protección de la vida privada del trabajador en el lugar de trabajo. Cartagena Colombia 25 al 28 de mayo de 2010

-XIX Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Ponencia: "Límites directos del ejercicio del poder de dirección: el respeto de los derechos fundamentales y la aplicación de nuevas tecnologías" Maldonado. Noviembre 2008.

-XVII Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Ponencia: "Alcance de los inc. b y d del art. 3ro. de la ley 17940 –ley de libertad sindical-" Minas, agosto 2006.

-XVI Jornadas uruguayas de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Ponencia: "La autonomía de la voluntad individual y la teoría del acto propio". Atlántida 20 y 21 de agosto de 2005.

Actividades como conferencista invitada

XXX III Encuentro de Ex Becarios de Bologna, Castilla La Mancha, Turín Relaciones Laborales e igualdad de oportunidades. Informe tema 2. Políticas de igualdad de género en Uruguay. Lima 2014.

Taller "Construyendo futuro con trabajo decente. Tema Libertad Sindical. Ministerio de Trabajo y OIT. Montevideo. Octubre 2013

-Seminario Internacional "Rumbos de las reformas laborales en América Latina y España. Tema: Los Límites jurídicos al poder de dirección del empleador: una visión comparada Uruguay- España. Montevideo, Universidad de la República. Facultad de Derecho. 24 de junio de 2011

-IV Congreso Internacional de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Tema: Nuevas formas de organización profesional en el Cono Sur. Isla Margarita Venezuela. 28 de abril - 1de mayo de 2010.

-Seminario Permanente de Cooperativismo y Autogestión UCLM Ciudad Real. Tema: Recuperación de empresas a través del sistema cooperativo en América Latina. 5 de mayo de 2009.

Congreso Mundial de Derecho del Trabajo Relatora en Informe General sobre Seguridad Social en el Uruguay. Australia, 2009.

-III Curso de Funciones del nivel básico de Prevención de Riesgos Laborales. UCLM Ciudad Real. Tema: Elementos básicos de la gestión de la prevención de riesgos laborales: una experiencia comparada. 12 de diciembre de 2008.

BECAS

Beca Fundación Carolina: Becaria de la Fundación Carolina generación 2010. Programa de Formación permanente para profesores e investigadores de Latinoamérica para realizar estudios en Universidad de Castilla La Mancha.

Becas de la Universidad de Castilla La Mancha para realizar los siguientes estudios de Postgrado y estancias de Investigación:

Curso de Especialización para Expertos Latinoamericanos en Relaciones Laborales XIX Edición Universidades UCLM, Bolonia, Ferrara, Venecia y Verona. (Grupo Bolonia). 7 al 18 de setiembre de 2009 Campus Universitario de Toledo.

-Master en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa Campus Universitario de Albacete, febrero - diciembre de 2008

-Postgrado en Toledo Mercado, Sociedad y Estado en la era de la globalización. Enero-abril de 2008) Campus Universitario de Toledo

Estancia de investigación en el Departamento de Derecho del Trabajo del Campus de Ciudad Real -setiembre a diciembre de 2008.

ASOCIACIONES CIENTÍFICAS A LAS QUE PERTENECE:

-Instituto de Derecho del Trabajo y Seguridad Social Universidad de la República. Uruguay

-Asociación Uruguaya de Derecho del Trabajo

-Grupo de los Miércoles (grupo de investigación fundado por el Prof . Américo Plá Rodríguez). Uruguay.

Grupo de Expertos Latinoamericanos en RRLL (Grupo de investigación OIT Cinterfor Universidades de Bologna, Turín y Castilla La Mancha)

Centro Europeo y Latinoamericano para el Diálogo Social. Universidad de Castilla La Mancha España. Profesora invitada

Grupo de ex becarios de Fundación Carolina (Grupo de Cooperación educativa y científica entre España e Iberoamérica. Coordinado por Embajada de España en Uruguay y Fundación Carolina. España)